

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Peón de Servicios Múltiples.

Dalias, 30 de diciembre de 2002.—El Teniente de Alcalde.

1746 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2003, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 276, de 30 de noviembre de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de 12 de diciembre de 2002, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera, Escala Administración General, subescala Técnica, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 3 de enero de 2003.—El Diputado delegado de Organización General y Gestión de Recursos, Antonio Galán Sabalette.

1747 *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Torre-Pacheco (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

Convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo mediante concurso-oposición libre.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 291, de fecha 18 de diciembre de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la siguiente convocatoria:

Número de plazas: Una. Denominación: Auxiliar administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Torre-Pacheco, 3 de enero de 2003.—El Alcalde, Francisco Sáez Sáez.

1748 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Huelva, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 285, de fecha 13 de diciembre de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 147, de fecha 14 de diciembre de 2002, aparecen publicadas las bases de las convocatorias de este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir las plazas que se relacionan a continuación, con arreglo a los sistemas de selección que se indican:

Plantilla de funcionarios

Promoción interna

Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de la Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala de

Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: Policía local.

Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial de la Policía Local. Sistema de selección: Concurso-oposición. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: Policía Local.

Turno libre

Número de vacantes: 16. Denominación: Policía local. Sistema de selección: Oposición. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de anuncios de la Corporación.

Huelva, 8 de enero de 2003.—El Teniente-Alcalde delegado de Régimen Interior, Enrique J. Pérez Viguera.

1749 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por Decreto de Alcaldía se convocaron las pruebas de acceso a la función pública, de conformidad con lo establecido en las bases generales y las bases específicas aprobadas en la Comisión de Gobierno de 19 de noviembre de 2002, para proveer la plaza vacante siguiente:

Régimen funcional: Una plaza de Intendente, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases generales para el acceso a las plazas vacantes de la plantilla (laboral y funcional) de este Ayuntamiento han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 85, de fecha 9 de abril de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.620, de fecha 22 de abril de 2002; así como las bases específicas que las complementan en el «Boletín Oficial» de la provincia número 293, de fecha 7 de diciembre de 2002, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3.778, de fecha 10 de diciembre de 2002.

Las instancias para tomar parte en las pruebas correspondientes de acceso se presentarán en la Oficina de Información y Atención al Ciudadano (OIAC) dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Coloma de Gramanet, 8 de enero de 2003.—El Teniente de Alcalde del Área de Recursos Internos, Promoción Económica y Comercio, Joan Carles Mas i Bassa.

1750 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Segorbe (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de Segorbe ha aprobado las bases que regirán la convocatoria de tres plazas de Operario de Obras y Servicios (especialidades de Albañilería, Electricidad y Jardinería) de personal laboral fijo, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen las convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 2, de 4 de enero de 2003.

Segorbe, 8 de enero de 2003.—El Alcalde, Rafael Calvo Calpe.